

La Declaración de Málaga fija once compromisos para un uso responsable de la inteligencia artificial en las ciudades

El VI Congreso Smart City de la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) ha concluido hoy con la presentación de la Declaración de Málaga, un documento que establece once compromisos para avanzar hacia una inteligencia artificial al servicio de las ciudades y de las personas. El texto sitúa el interés general, la protección de los derechos, la transparencia y la responsabilidad pública entre los principios que deben guiar la incorporación de la inteligencia artificial a la gestión municipal, e incorpora medidas concretas para trasladar estos compromisos a la práctica

El Congreso ha cerrado su sexta edición tras dos jornadas de intercambio entre ciudades y expertos, coincidiendo con el 15.º aniversario de RECI y, por primera vez, en paralelo a Greencities, Urban Intelligence & Smart Mobility

Málaga, 16 de septiembre de 2026. El VI Congreso Smart City de la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) ha culminado hoy en FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga), del Ayuntamiento de Málaga, con la presentación de la Declaración de Málaga, una iniciativa que establece once compromisos para avanzar hacia una incorporación responsable de la inteligencia artificial a la gestión municipal y aprovechar su potencial para mejorar los servicios públicos y la atención a la ciudadanía.

La ciudad de Málaga ha presentado la Declaración y la ha entregado a RECI para que la Red la incorpore como instrumento propio y le dé continuidad. Alicia Izquierdo, concejala delegada de Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones del Ayuntamiento de Málaga, ha hecho entrega del documento a Javier Peña, coordinador general de RECI, tras la presentación de su contenido y alcance por parte de Isabel Barbancho, catedrática de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga. RECI se ha comprometido a someter el texto a la validación de su Asamblea, enriquecerlo a través de sus grupos de trabajo y darle recorrido en sus próximos encuentros.

El documento, que toma como referencia la guía práctica y políticas de uso de la inteligencia artificial en las entidades locales de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y su metodología FEMP.IA, apuesta por orientar el uso de estas tecnologías al interés general, la protección de los derechos, la transparencia y la responsabilidad pública, priorizando aplicaciones que respondan a necesidades reales, como facilitar trámites, mejorar la atención o gestionar de manera más eficiente los recursos públicos. Entre sus once compromisos figuran también la supervisión humana de los sistemas, la protección y calidad de los datos, la ciberseguridad, la contratación tecnológica con garantías, la formación de los equipos municipales, la cooperación entre ciudades y la sostenibilidad ambiental de las soluciones de inteligencia artificial.

La Declaración establece además medidas concretas para evaluar su aplicación, como la elaboración antes del próximo Congreso de un primer inventario accesible de los sistemas de inteligencia artificial utilizados por cada entidad y una autoevaluación de madurez mediante la metodología FEMP.IA, a partir de la cual se definirá un plan de mejora. Está prevista asimismo una revisión compartida a los seis meses y la presentación de un balance en el VII Congreso de RECI. El Libro de Adhesiones a la Declaración de Málaga queda abierto a las ciudades de la Red y a otras entidades locales que compartan sus principios.

Dos jornadas para abordar los retos de las ciudades inteligentes

El VI Congreso Smart City RECI cierra su sexta edición tras dos jornadas de encuentro e intercambio entre responsables municipales, representantes institucionales y expertos nacionales e internacionales, coincidiendo además con el 15.º aniversario de la Red Española de Ciudades Inteligentes. Con más de 50 ponentes, el programa ha abordado algunos de los principales retos vinculados a la innovación y la transformación digital de las ciudades, como la inteligencia artificial aplicada a las administraciones públicas, la financiación de proyectos de innovación urbana, los gemelos digitales, la soberanía tecnológica, la ciberseguridad municipal o el turismo inteligente.

Entre los hitos de esta edición se encuentra también la primera convocatoria de los Premios RECI, que ha reconocido proyectos de innovación urbana impulsados por los ayuntamientos de Murcia, Rivas Vaciamadrid y Sant Feliu de Llobregat. Las iniciativas galardonadas han tenido además presencia en la jornada de clausura, durante la cual sus responsables han presentado los proyectos y experiencias reconocidos por la Red. También se ha distinguido la trayectoria de Jordi Cirera (Ayuntamiento de Barcelona), así como la labor de Carlos Ventura (Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid) y Vito Episcopo (Ayuntamiento de Granada) como embajadores de la Red.

Esta sexta edición ha estado marcada además por su celebración, por primera vez, en paralelo a Greencities, Urban Intelligence & Smart Mobility, ampliando las oportunidades de intercambio entre ciudades, instituciones, empresas y expertos vinculados a la innovación urbana. Ambas convocatorias han concluido hoy en un acto conjunto, culminando dos jornadas en las que la colaboración entre territorios y el intercambio de conocimiento y experiencias han tenido un papel protagonista.

¿Qué es RECI?

La Red Española de Ciudades Inteligentes, que este año celebra su 15º aniversario, se fundó en 2011 como espacio de cooperación entre municipios con el objetivo de transformar los entornos urbanos en espacios más sostenibles, resilientes y preparados para afrontar los retos del futuro. En la actualidad agrupa a 172 territorios.

Toda la información sobre el congreso en:

<https://reddecidadesinteligentes.es/congresoreci/>

Contacto:

otreci@femp.es